



Consejo de Ministros

Medio Ambiente colaborará con la Universidad Politécnica de Cartagena para el desarrollo de un sistema de alerta frente a sequías y desalación por energías renovables

- Contará con un presupuesto de 153.460 euros

7 oct. 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua, y la Universidad Politécnica de Cartagena para la realización de estudios y asesoramiento sobre el desarrollo de un sistema de alerta temprana frente a sequías y desalación de agua de mar por energías renovables eólica y solar, sin emisión de salmuera.

Los objetivos del convenio son los siguientes:

- Desarrollo de un sistema de alerta temprana frente a sequías de nivel regional para las cuencas del río Júcar y del río Segura.
- Desalación de agua de mar por energías renovables eólica y solar sin emisión de salmuera.

El convenio contará con un presupuesto de 153.460 euros y el plazo de realización de la totalidad del estudio se estima, sin perjuicio de una posible prórroga, en 12 meses.